



CONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A0023

## **12/06/1996 VIAJE OFICIAL A ALEMANIA**

### **CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE SU REUNIÓN CON EL CANCELLER HELMUT KOHL**

Bonn, 12-06-96

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Muy agradecidos por su presencia. Como saben ustedes, hoy culmino esta visita que es, realmente, no de dos días, sino de un día: primero, ayer, en Bruselas, y hoy, en Bonn, en la reunión que estaba prevista con el Canciller Kohl.

Quiero decirles que la reunión, primero, y el almuerzo, después, se ha celebrado en un clima de gratísima cordialidad y de gran franqueza. Por lo tanto, hemos tenido oportunidad para hablar de muchas cuestiones, tanto en lo que se refiere al terreno bilateral, donde las relaciones son buenas, excelentes, como lo que se refiere, en este momento, a las situaciones políticas internas de España y de Alemania, las relaciones con la Unión Europea y distintas cuestiones a las que ahora, a continuación, me referiré.

Quiero decirles, por lo tanto, que ha habido ese gran ambiente de cordialidad y de franqueza y que, naturalmente, hemos decidido no solamente mantenerlo en relación con el futuro, sino mantener un contacto directo de carácter permanente nosotros dos, directamente, el Canciller Kohl y yo mismo, y luego, naturalmente, nuestros colaboradores; no solamente en asuntos que se refieren al interés bilateral sino en asuntos que se refieren también a todo el proceso de la Unión Europea o al interés en otras zonas --hemos hablado largamente también del Mediterráneo y de la situación en Rusia-- que pueden ser del interés común.

Hemos aprovechado para hablar también de lo que significa la evolución de la Unión Europea en relación con la celebración del próximo Consejo Europeo de Florencia. Como saben ustedes, ayer tuvimos una reunión en Bruselas en la cual también estábamos los dos, y dedicamos a hablar largamente de esos puntos, largamente de esos asuntos; pero sí hemos tenido la oportunidad de avanzar más nuestros intercambios de puntos de vista en el terreno económico y, sobre todo, en la preocupación en este momento que existe en todos los países, y existe en nuestros países, por el tema del empleo.

Yo tengo que decir que he explicado largamente al Canciller Kohl lo que están siendo las medidas económicas y el proceso nuevo de confianza abierto en la economía española, que me hace sentir --tengo que decirlo-- bastante optimista en relación con el futuro.

Yo he dicho con toda claridad que España afronta el camino de la Unión Económica y Monetaria, de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria, con decisión; que ésa es la política del Gobierno; que va a seguir siendo la política del Gobierno y que, naturalmente, eso es lo mejor para la economía española en términos de competitividad, de confianza y de empleo de futuro.

He explicado lo que significan las políticas presupuestarias en nuestro país, políticas presupuestarias de rigor en ese camino de recuperar confianza, y las reformas económicas que el Gobierno ha emprendido a partir del viernes pasado y que va a seguir en las próximas semanas y los próximos meses.

Quiero decir que hoy mismo la noticia de que la prima de riesgo de inversión en España en relación con los bonos alemanes se ha reducido a los niveles más favorables que habría en abril de 1994 es una muy grata noticia de confianza en la economía española.

Yo tengo que decir que esa confianza se ha corroborado tanto en lo que ayer tuve la oportunidad de escuchar en Bruselas como en lo que hoy he tenido la oportunidad de escuchar en Bonn. Desde luego, las medidas económicas del Gobierno han sido extraordinariamente bien recibidas, y, naturalmente, ese proceso de tomar un camino de modernización de la economía española en favor del ahorro, en favor de la inversión productiva y, por lo tanto, en favor del empleo es un elemento básico de recuperación de confianza y, por lo tanto, de posibilidades en la economía española.

Me siento, por lo tanto, optimista en cuanto al futuro inmediato; consciente de las dificultades pero optimista en cuanto al futuro inmediato, porque no tengo duda de que hemos emprendido el camino correcto y que ese correcto camino está siendo ratificado desde el punto de vista de la confianza de los mercados y desde el punto de vista --que es muy importante también-- de la confianza política. Por lo tanto, tener la oportunidad de hacer las políticas de promoción de empleo en nuestro país, sobre la base de una modernización económica que, además, produzca a los ciudadanos la posibilidad de tener mejores servicios a unos precios más adecuados, supone un elemento claro de modernización y, por lo tanto, de acercamiento de España a lo que significan las estructuras europeas, que es lo que significa nuestro interés de una manera más determinante y más importante.

En este marco, quiero decir que hemos acordado también la celebración: a lo largo de este año, del segundo semestre de 1996, de la siguiente Cumbre bilateral, de la Cumbre bilateral que tendrá lugar en Alemania; por lo tanto, está todavía pendiente de fijar la fecha, pero será en el segundo semestre de 1996.

Hemos hablado largamente de las cuestiones relativas a la seguridad: a la seguridad en general, a la seguridad de nuestros países, a lo que significa la profundización del tercer pilar en la Unión Europea, de las cuestiones relativas a Interior y Justicia.

Sé también que en este momento se ha producido, desgraciadamente, un acontecimiento, un nuevo acontecimiento, terrorista en nuestro país, que afecta al presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, el señor Jiménez Alfaro, a él y a cuya familia yo envío los mayores ánimos desde aquí. Desde luego, me consta que ya el Ministerio del Interior ha tomado, ha adoptado, las medidas de investigación de lo sucedido, en el sentido de cómo es posible... Efectivamente, yo, no solamente como ciudadano español sino como Presidente del Gobierno, me quiero hacer también esa pregunta: ¿cómo es posible que un paquete explosivo pueda introducirse en la

Audiencia Nacional? ¿Cómo es posible? Yo, desde luego, insisto, no sólo como Presidente del Gobierno sino, sobre todo, como ciudadano español, me gustaría tener una respuesta clara sobre ese asunto, que estoy convencido que vamos a poder tener en los próximos días.

Pero quiero decir que hemos hablado largamente de ese asunto. Yo soy partidario decidido de profundizar en ese pilar comunitario, que es el pilar comunitario relativo a la Justicia e Interior. Tenemos que luchar más activamente contra los fenómenos de la criminalidad organizada, tenemos que luchar más activamente contra los fenómenos de criminalidad organizada en torno a la droga. Quiero decir que ésa va a ser una de las prioridades de la Presidencia irlandesa el próximo semestre, respecto de la cual ya tuve la oportunidad de hablar ayer con el primer Ministro de Irlanda, John Bruton; pero hemos quedado, naturalmente, en impulsar esa política; empezar a impulsarla, una vez más, en el próximo Consejo Europeo de Florencia. Y, desde luego, siento claramente el apoyo del Gobierno alemán y el apoyo del Canciller Kohl en lo que se refiere a las pretensiones españolas de regular, de una manera nueva, lo que significa el asilo en los países miembros de la Unión Europea y, por supuesto, también un nuevo convenio de extradición; al mismo tiempo, de fortalecer Europol para que pueda tener competencias en materia de lucha contraterrorista.

Desde luego, no nos parece aceptable, de ninguna manera, que haya países europeos que puedan ofrecer asilo a terroristas o que pueda haber dificultades para conceder la extradición. Me parece que se va a trabajar intensamente en los próximos meses. Creo que podremos avanzar algo en ese terreno en la Cumbre de Florencia y, desde luego, el contar con el apoyo y la confianza francesa y, en este caso, también alemana supone también una garantía de buen trabajo en ese terreno.

Quiero decirles que hemos hablado no solamente, por lo tanto, de la seguridad en términos internos de la Unión Europea, sino también de la seguridad colectiva, en general; por lo tanto, valorado positivamente el proceso de reforma de la Alianza Atlántica, proceso de reforma en el cual, como ustedes saben, España va a participar activamente. Yo deseo que participe activamente; que, en el momento que consideremos oportuno, tomemos las decisiones en razón de los intereses del país y que esas decisiones estén también vinculadas al proceso de profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas y a nuestra concepción de la defensa.

Insisto: sobre la cuestión de la defensa también hemos hablado en el marco de la Alianza Atlántica y también hemos combinado posiciones en ese terreno. Y tengo que decirles a ustedes que no hay ningún problema, sino que hay la total comprensión respecto a lo que significan las necesidades de la defensa española y el proceso que las Fuerzas Armadas españolas van a emprender de profesionalización, impulsado por el Gobierno y yo creo que apoyado masivamente, mayoritariamente, por la sociedad española.

Digo esto porque, como he oído en alguna ocasión, y en alguna ocasión con reiteración, que existía algún problema, tengo que decir que no es verdad, que no lo hay, y que existe una mutua comprensión, que yo calificaría de muy perfecta y muy completa, respecto de lo que significan las situaciones de defensa en España y en Alemania, lo cual creo que es una posición, por parte de ambos, de gran franqueza.

Hemos hablado también con intensidad y largamente de la política mediterránea, de la política en relación con el Magreb. Yo he reiterado esa dimensión básica para España de los intereses mediterráneos, y recientemente hemos combinado nuestras impresiones y experiencias del viaje reciente que ambos hemos realizado a Marruecos. Como saben ustedes, después de estar yo de visita en Marruecos, a los tres o cuatro días, estuvo de visita el Canciller Kohl. Naturalmente, las políticas de estabilidad en el Mediterráneo; las políticas de cooperación económica, cultural, política, en el Mediterráneo, me parecen de la mayor importancia, y tienen en este momento, claramente, la comprensión del Gobierno alemán.

Me preocupa, como es lógico, que algunas actitudes indebidas, insolidarias, en el seno de la Unión Europea puedan poner en peligro los capítulos de cooperación económica con los países especialmente mediterráneos, y especialmente los países del Magreb; porque eso, naturalmente, supondría una quiebra de confianza de lo iniciado en Barcelona, que yo considero absolutamente indeseable.

Quiero decirles que, desde el punto de vista general, eso es lo que hemos combinado, dando la mayor normalidad posible en el futuro a estas relaciones, la mayor intensidad posible, dentro de ese marco de confianza. Por lo tanto, en ese espíritu de diálogo y de contacto permanente iremos trabajando asiduamente en lo que se refiere a la construcción europea, en cuyo compromiso sigue España, como es lógico; en el proceso de Unión Económica y Monetaria, que es uno de los elementos básicos de nuestro trabajo, y todas las cuestiones que se refieran al más correcto perfeccionamiento de las relaciones entre España y Alemania.

Pues bien, éste es el esquema final de esta visita a la Cancillería, de esta entrevista con el Canciller Kohl, de la cual me declaro francamente satisfecho y optimista ante el futuro.

Y, con mucho gusto, a su disposición para lo que ustedes deseen preguntarme.

P.- Usted se ha declarado optimista en cuanto a la posibilidad de que España pueda acceder a la Moneda Única; pero también ha hablado de las dificultades. Yo quisiera preguntarle si ha hablado con el Canciller Kohl de la posibilidad de que Alemania mantenga una postura más flexible, menos rígida, a la hora de decidir qué países pueden formar parte de ese núcleo duro.

Presidente.- Yo quiero decirle que, naturalmente, los países o las personas pierden las batallas cuando han decidido perderlas, y yo, desde luego, tengo que decir que esta "batalla" --entre comillas-- he decidido ganarla; he decidido ganarla y, por lo tanto, espero que España la gane. Pero vamos a dar esa batalla con todas sus consecuencias.

Por lo tanto, yo creo que los criterios de convergencia económica son criterios establecidos para cumplirse; para cumplirse razonablemente, para cumplirse. No preveo, por lo tanto, ninguna modificación, ni en cuanto al calendario ni en cuanto a lo que significa la interpretación de los criterios. Y la obligación de España y, desde luego, la decisión del Gobierno es que España los cumpla.

Por eso es muy importante que la sociedad española sepa que ese proceso de modernización de nuestro aparato productivo puede llevar más fácilmente al cumplimiento de esas condiciones y, por lo tanto, a un mayor crecimiento, a un aumento

de capacidad productiva y, por lo tanto, al cumplimiento de esos criterios de convergencia.

Todo lo que puede hacer un país por reducir su inflación; por contener su déficit público; por, naturalmente, modernizar sus servicios, de tal manera que sean más efectivos para los ciudadanos...

Cuando se habla, por ejemplo, de la modificación de la legislación de suelo, de lo que se está hablando es de que es inaceptable que en España el precio de la vivienda tenga el precio que tiene y que, por lo tanto, es posible practicar políticas que abaraten el precio de la vivienda. Cuando se habla de la liberalización de la energía es porque hemos tomado la decisión de dar pasos para que la energía sea más barata en nuestro país, y puede serlo. Y en el año 1997 verán ustedes como la energía es algo más barata en nuestro país ya, porque no tienen nuestras empresas ni nuestras familias que pagar la energía mucho más cara de lo que lo pagan los países europeos. Cuando se habla de la liberalización de telecomunicaciones, es tener más oferta a mejor precio.

Y eso es la política de modernización del país. Yo creo que nadie con sentido común, razonablemente, puede oponerse a esa política; si, además, esa política marca el camino para que España esté en condiciones de formar parte de la moneda única. Esa política, acompañada de un proceso riguroso de contención del gasto, de reducción del gasto, que tiene que ser elemento básico para mejorar nuestra competitividad y la creación de empleo. Como ya se ha demostrado, esas medidas son útiles para el descenso de tipos de interés y, como digo, para el ahorro, para la inversión y para la creación de empleo.

Estando el país en ese camino, yo soy optimista. Y, ¿por qué? Porque estoy convencido de que España tiene capacidad para superar esa batalla. Por lo tanto, a una convicción interna añado una decisión de Gobierno y añado también un claro espíritu y una voluntad constructiva de contar con el esfuerzo de todos aquéllos que quieran contribuir, básicamente, a la modernización del país, que es en este momento el camino que tenemos entre manos.

Naturalmente, si esas medidas generan, como digo, confianza en los mercados, como han generado, y confianza de carácter político, bien por su carácter sin duda renovador, innovador, modernizador, yo creo que estamos claramente en el buen camino. Y me permito ser consciente de dos cosas: una, de las dificultades que tenemos que superar y, otra, de la capacidad de España para superar dificultades.

P.- Señor Presidente, ¿pero eso significa que España va a parar el reloj o no lo va a parar?

Presidente.- Eso yo creo que es una cuestión que está fuera de todo reloj en este momento y, por lo tanto, las cuestiones que están fuera de reloj más vale no plantearlas.

P.- Sabiendo que Alemania ha mantenido hasta el momento la postura más dura en contra de la política de bloqueo del Reino Unido, ¿han ustedes hablado del tema de las "vacas locas" con Helmut Kohl?

Presidente.- Ayer, en Bruselas, estuvimos con Helmut Kohl ya, durante tres horas y media; por lo tanto, nos dio tiempo a hablar de todas las vacas habidas y por haber: de las locas y de las cuerdas, que también las hay; hay vacas cuerdas.

Sobre todo, lo que hay que hacer es no dramatizar esas cosas, ¿no? Hay problemas que hay que resolver. A todos, y a mí, desde luego... Ya he dicho que me parece poco razonable la actitud británica; no me parece una actitud razonable. No se puede bloquear el funcionamiento de la Unión Europea. Están causando problemas a otros países. Eso no es razonable, en absoluto; pero no hay que dramatizar las cosas sino tratar, desde un punto de vista constructivo, intentar superar esa situación. Es lo que yo deseo y, por lo tanto, a esa actitud responde la actitud del Gobierno español.

Tengo que decir que en el debate abierto que hubo ayer en Bruselas sobre esta cuestión, en la que saben ustedes que había muy pocas personas --éramos cinco los Primeros Ministros que allí estábamos--, se habló con total franqueza y hubo una identidad de criterios muy clara respecto a lo que es la actitud británica... Luego, el tener problemas que no hay que dramatizar, y, eso sí, hay que tener muy especial cuidado en todo lo que se refiere al respeto a las decisiones de los comités científicos, de los comités veterinarios y en lo que se refiere a la salud de la población; pero sin dramatizar las cosas porque tampoco hay, evidentemente, motivos muy especiales para elevar la temperatura, que ya de por sí está bastante elevada.

P.- Sin embargo, Alemania piensa llevar al Reino Unido al Tribunal de Luxemburgo.

Presidente.- Ésa es una decisión alemana, que a mí me parece muy respetable; pero España no tiene por qué tomar esa decisión en este momento. Por lo tanto, es una decisión alemana que me parece muy respetable.

P.- La modernización del sistema productivo de la que usted hablaba ¿incluye una nueva reforma del mercado laboral, como parece insinuar esta mañana su Ministro de Trabajo?

Presidente.- Sabe usted que yo tengo la regla de no hablar de las cuestiones internas. He hablado de eso porque he hablado de eso.

P.- De cara al proceso de integración en Europa, ¿es necesario?

Presidente.- He dicho lo que es necesario en este momento y, por el momento, es necesario lo que yo acabo de decir; sólo lo que acabo de decir.

P.- Lo cual excluye una reforma del mercado laboral.

Presidente.- No me diga usted ni que la incluye ni que la excluye; digo que no he hablado de eso y, como no he hablado de eso, no hago ningún comentario sobre ese tema.

Vamos a seguir en la política de modernización de la vida económica española con el objetivo del empleo, y espero que el diálogo social dé sus frutos muy importante. Y también me refiero a eso porque he hablado con el Canciller Kohl de ese tema. Me satisface que el diálogo social esté en marcha, y espero de la responsabilidad de todos los agentes sociales, económicos y sociales, el mayor ejercicio de responsabilidad porque, naturalmente, en nuestro país todo el mundo tiene que ejercer sus responsabilidades, todo el mundo. El Gobierno las está ejerciendo, y yo espero que empresarios y sindicatos las ejerzan también.

Y le quiero decir mi impresión de que la sociedad española no entendería otra actitud. Creo que la sociedad española no comprendería que, por otras cuestiones, no se llegase a un proceso razonable de acuerdo entre empresarios y sindicatos. Y creo que eso, por los responsables también de las organizaciones empresariales y sindicales, debe ser razonablemente meditado.

Pero, en fin, hemos tenido la oportunidad de hablar de ese diálogo social con el Canciller Kohl en exceso.

P.- Me imagino que usted sabe la situación en la que se encuentra el Canciller Kohl. Tiene el sábado, por ejemplo, aquí, en Bonn, una gran manifestación; va a ser la mayor manifestación sindical en contra de las medidas de ahorro...

Presidente.- Me ha hablado; me ha hablado de ello, sí, sí.

P.- Usted dice que es optimista con respecto al proceso de Unión Monetaria. Aquí, en Alemania, al margen del Canciller, le diré que la opinión es justamente lo contrario de optimista.

Presidente.- Pues ya somos dos, fíjese.

P.- La pregunta que yo le hago es: ¿han hablado ustedes, aunque sea en término de hipótesis, de qué salidas alternativas hay, en el caso de que llegue el año 1998 y solamente Luxemburgo y, con un poco de suerte, Irlanda sean los únicos países que entren en la Unión Monetaria?

Presidente.- No, no. No me planteo otra hipótesis que el camino que yo le he trazado para la economía española y, por lo tanto, ése es el camino que nosotros vamos a seguir. No he hablado de otra hipótesis.

Sé muy bien, porque me lo ha comentado, la manifestación que hay preparada aquí. También sé que ha habido otras; pero, en fin, ésas son cuestiones internas, en este momento, que afectan singularmente a la política alemana.

Yo lo que quiero decir es que manifiesto mi optimismo sobre las posibilidades y capacidad de España de, haciendo esfuerzos, que hay que hacer esfuerzos, pero siguiendo modernizando el país, cumplir nuestros compromisos y estar, como yo digo, en la primera división europea. Creo en la capacidad de España.

P.- Señor Presidente, la prensa alemana se ha hecho eco estos días de documentos internos del Ministerio de Finanzas alemán, en el que se especifica que Alemania no cumplirá el criterio de endeudamiento en 1997; es decir, que no podrá formar parte, si se cumplen con rigor los criterios de convergencia de Maastricht. Supongo que el Canciller le habrá expuesto algún tipo de dudas o preocupación de que Alemania no pueda cumplirlos.

Presidente.- El rigor no está reñido con la inteligencia. Nadie ha dicho eso y, desde luego, si alguien lo ha dicho, yo no lo comparto. Por tanto, sabe usted que el Tratado de la Unión Europea, naturalmente, establece también fórmulas de interpretación inteligente de lo que pueden ser las condiciones del cumplimiento de criterios de convergencia. Puede afectar a distintos países; pero ésa es una cuestión que en su momento tendrá que ser resuelta.

De momento, el problema para nosotros es poner al país en esas condiciones de cumplimiento de condiciones, y es lo que vamos a hacer.

P.- O sea, que usted es partidario de la flexibilidad en la interpretación de los criterios de convergencia.

Presidente.- Si ya me temía yo que, al final, dijese lo que dijese, la interpretación era absolutamente libre. Yo no digo eso; yo digo que el Tratado establece condiciones para hacer interpretaciones tendenciales del cumplimiento de criterios de convergencia. Pero lo dice el Tratado, no es que yo lo diga. Me limito a repetir lo que diga el Tratado. Por tanto, deseo que se cumpla el Tratado.

P.- ¿Y el Canciller ha estado de acuerdo con su interpretación?

Presidente.- El Canciller está bastante de acuerdo con el Tratado de la Unión Europea, Y, desde luego, en lo que hemos tenido oportunidad de intercambiar opiniones, he visto que hay un grado de coincidencia bastante grande.

P.- A mí me gustaría que usted nos explicara cuáles son, genéricamente, sus objetivos para la Cumbre de Florencia, después de esta mini-ronda de contactos que ha mantenido. Y, en concreto, como ayer mencionó, y hoy también, el tema de la seguridad, me gustaría preguntarle si pensaba llevar alguna iniciativa concreta para que los países socios lo sean más estrechamente en la colaboración antiterrorista.

Y había una segunda cuestión. El señor Rodríguez nos explicó ayer su afectuosa conversación con el señor Prodi. Querría saber cómo ha funcionado...

Presidente.- Oiga, "afectuosa"...

P.- Digo por los términos que el señor Rodríguez utilizó.

Presidente.- Afectuosa entre comillas, ¿eh?, no vayamos a...

P.- En definitiva, la pregunta era que cómo ha funcionado hoy la química con el señor Kohl.

Presidente.- Supongo que usted, que sigue muy atentamente las cosas, y las cosas no solamente en España sino en Europa, en general, sabrá que al Gobierno español no se le va a hacer responsable o no de un éxito o de un fracaso del Consejo Europeo de Florencia; eso no parecería bastante lógico, ¿no? Yo creo que, más bien, es la Presidencia italiana la que tiene, en este momento, que poner los motores y tener los motores bien engrasados para conseguirlo. Y saben ustedes también que la situación política en Italia es una situación política que está, digamos, acomodándose a un nuevo resultado electoral y a las circunstancias políticas nuevas que hay en Italia.

Segundo, como usted sabe muy bien, un cierto grado de locura se ha apoderado con origen bovino, en estos momentos, en determinados ámbitos europeos, que hacen que en el Consejo Europeo de Florencia esté, digamos, en un suspiro, por decirlo de esa manera, lo que allí puede pasar.

Yo creo que en Florencia, con independencia de que se tiene que cerrar todavía la agenda --y yo aprovecharé también para hablar el sábado que viene, en el que visitaré Madrid el Presidente de la Comisión, Jacques Santer, y tengo la oportunidad de almorzar y de reunirme con él--, evidentemente habrá que ver el estado de los trabajos de la Conferencia Intergubernamental. Personalmente, yo soy partidario de que se presente, por parte de la Presidencia italiana, un índice de temas que se han tratado; un índice de temas más que una valoración, porque yo creo que no se dan los elementos necesarios para una valoración sino para presentar un índice de temas.

Pero yo creo que el análisis de la Conferencia Intergubernamental; la posición de las políticas en relación con el empleo; la marcha de los caminos de la Unión Económica y Monetaria, donde también existe la obligación de presentar, por parte de la Comisión, un informe de etapas sobre el cumplimiento de criterios; más los asuntos relativos al tercer pilar --me refiero al de Justicia y Seguridad-- de especial interés para nosotros en este punto... Por tanto, yo creo que en Florencia podremos seguir avanzando en este terreno.

Es decir, no quiero, por lo tanto, levantar ninguna expectativa respecto de resoluciones, pero sí el saber que se va a tratar este asunto en Florencia; que, probablemente, España hará los máximos esfuerzos ahí, pero que ése se un camino que se va a seguir recorriendo. Es decir, no hace falta esperar a soluciones de una... No se va a hacer un nuevo convenio de extradición en Florencia, pero sí se pueden dar iniciativas y recomendaciones en ese sentido.

Naturalmente, puede haber otra serie de cuestiones de análisis normal de los Consejos Europeos, como es la situación en Oriente Medio, etc., etc., donde, efectivamente, el Consejo Europeo tiene que tomar nota de lo que ha ocurrido allí y establecer también la ratificación, en mi opinión, de las políticas europeas respecto al Oriente Medio.

Por tanto, esas cuestiones (Conferencia Intergubernamental, Unión Económica y Monetaria, tercer pilar, empleo) yo creo que serán los elementos básicos del Consejo de Florencia. Y me dirá usted: ¿y dónde deja usted las "vacas locas"? Pues, mire usted, a dónde lleguen; a dónde lleguen en ese momento del Consejo, y ya veremos a ver en qué estado llegan. Desde luego, de aquí al Consejo Europeo hay una cosa bien clara, que es que las vacas van a seguir locas. En qué estado lleguen al Consejo Europeo ya es otra cuestión, que en este momento no puedo decidir. Hay trabajos previos: el Consejo de Asuntos Generales tienen que reunirse antes, la Comisión está trabajando en el asunto; por lo tanto, vamos a esperar a ver en qué manera eso influye de una manera determinante o no en el Consejo Europeo de Florencia.

Pero, de todas maneras, hay un paquete muy importante de cuestiones en las cuales ya estamos trabajando, ya hemos empezado a trabajar, que corresponden a la Presidencia irlandesa del próximo semestre, y es una de las razones por la cual ayer fue muy interesante el cambio de opiniones con el Primer Ministro irlandés, John Bruton.

En segundo lugar, la conversación con el señor Prodi... Por cierto, sabía, tenía alguna noticia, de su amor por la bicicleta; pero realmente su amor por la bicicleta es verdaderamente extraordinario porque, según me contó, en el Año Santo Jacobeo, en Santiago, hace un par de años, se recorrió todo el Camino de Santiago en bicicleta, haciendo etapas de 150 kilómetros; incluso me dijo que la última etapa, con detalle, fue de 200 kilómetros. Lo cual, efectivamente, tiene mérito, y espero que no se dedique

profesionalmente a ello ni nos ponga en riesgo a alguno de nuestros campeones. Pero fue una conversación interesante, cordial.

Vamos a retomar, como yo les dije ayer, la Cumbre bilateral hispano-italiana, que estaba congelada por distintas razones, y vamos a hacer un esfuerzo de normalizar relaciones. Pero, como les decía, es bastante absurdo que entre España con Italia, pues Italia es nuestro tercer cliente y proveedor, después de Alemania, el nivel de relaciones políticas, por distintas razones históricas, no tiene un nivel de relación como debería tener y, en mi opinión, es deseable que tenga.

Seguimos con mucha atención el proceso italiano. Pero fue una conversación muy interesante, en la cual también se habló de muchas cuestiones de la política interna italiana, sobre las cuales el señor Prodi tiene una visión, sin duda, interesante.

Sabe usted que las relaciones personales tienen importancia en la vida política, ¿no?; pero, desde luego, son mucho más importantes las relaciones estructurales que las relaciones personales. Entre España y Alemania hay una buena relación bilateral y hay una visión compartida de muchos asuntos, de muchos aspectos, que se refieren a la construcción europea. Eso es lo importante. Pero, en fin... Porque, si usted habla de química, le tendré que decir que bien, bien, sin ningún tipo de problema; bien, e insisto en esos términos de confianza, normalidad, franqueza y cordialidad, en los cuales se han desarrollado estas conversaciones.

P.- ¿Me permite un paréntesis, señor Presidente?

Presidente.- Le permito una pregunta, más que un paréntesis.

P.- Es que la última vez que usted compareció aquí, ante los informadores, le hice una pregunta, y quisiera repetirla, porque hay una resolución de la emigración. "El nuevo Gobierno --dice-- debe parar la actual política de desmantelamiento de estructuras educativas en la emigración y dar respuesta a las necesidades y al deseo de los emigrantes y sus descendientes de mantener la lengua y la cultura española".

Yo le pregunté si su Gobierno, es decir, si usted llegaba al Gobierno, iba a cambiar la Ley Electoral en el sentido de que los españoles en el extranjero, por el hecho de estar matriculados e inscritos en el Consulado, como cualquier español en el censo electoral en España, podrá hacer uso del voto, no como ahora, con restricciones, y si se imagina un Senado, futuro Senado --en España de su partido y usted--, con representación directa de la emigración como senadores, al ejemplo de Portugal.

Presidente.- Yo ya he comentado que, sobre cuestiones internas que no tengan relación con la conversación, no voy a hacer ningún comentario; ésa es la regla general. Ésa es la regla general y, por tanto, permítame usted que respete la regla general.

Solamente haré un comentario en relación con la lengua. Evidentemente, nosotros somos muy conscientes... Yo he definido a España como una potencia cultural, la he definido de esa manera, y somos muy conscientes, digamos, del instrumento que tenemos en nuestras manos en relación con la lengua, ¿no?; instrumento que compartimos y que vamos a compartir cada vez con un mayor número de ciudadanos. Pero en todos los países existe una demanda creciente de español insatisfecha, una

enseñanza de español. Aquí, también; en Francia, también; en Gran Bretaña, también; en todos los países existe esa demanda.

Naturalmente, nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, vamos a afrontarla. Para eso, vamos a provocar una reforma importante del Instituto Cervantes --ya tiene nombrado un nuevo Director el Instituto Cervantes-- y espero que en el futuro inmediato puedan desarrollarse esas políticas de mayor promoción de nuestra lengua, no solamente por vía del Instituto Cervantes, sino por vía de las telecomunicaciones, etc., etc., para lo cual también todas las políticas de liberalización en España van a ser muy interesantes.

Los otros temas los dejamos para otro momento.

P.- Yo quisiera comentarle un dato curioso, que va a salir en una revista económica alemana, y me gustaría conocer su opinión al respecto.

Presidente.- ¡Ah! ¿Ya sabe usted lo que va a salir por anticipado, o qué?

P.- Sí.

Presidente.- ¿Lo ha escrito usted o qué?

P.- No.

Presidente.- ¡Ah!

P.- Y es que se asegura que España, por problemas presupuestarios, no va a encargar ningún avión del Eurocaza 2000, del llamado "Eurocaza 2000". ¿Qué opina usted, al respecto, de esto?

Presidente.- Pues, mire usted, leeré la revista para enterarme de lo que va a hacer el Gobierno.

P.- Se asegura que los constructores alemanes ya saben de eso, además, que han sido informados.

Presidente.- Pues, mire usted, cuando tengamos que tomar las decisiones en relación con nuestro... España ha participado en ese proyecto y, por lo tanto, naturalmente, nosotros cumpliremos con nuestras obligaciones en ese proyecto. Pero, naturalmente, es una cuestión que decidiremos en su momento el ritmo de compra de armamento militar que necesita nuestro país, como es lógico, ¿no? Pero eso ya lo veremos en su momento.

P.- Quisiera si pudiera concretar, en este momento, cuando ya ha habido varios debates de los representantes permanentes de los Estados en la Conferencia Intergubernamental, cuáles son los puntos irrenunciables para España o si es que hay puntos irrenunciables en este debate.

Presidente.- Hombre, hay puntos importantes, ¿no? Yo quiero decir que más que debates en el seno de las reuniones de la Conferencia Intergubernamental, bien sea a nivel de Ministros, bien de representantes personales de los Ministros, más bien ha sido de presentación de posiciones de cada país.

Saben ustedes que España tiene unos intereses determinados, dentro del marco de lo que significa un proceso progresivo de la Unión Política Europea, que me parecen absolutamente razonables. No vamos a hacer un análisis exhaustivo de ellos, pero la ponderación de votos en el Consejo, en el caso de una ampliación; el mantener las reglas propias del Tratado de la Unión Europea sin modificaciones; el intentar unas políticas de mayor profundización, especialmente en el segundo y el tercer pilar, de lo que significa la Unión Europea... Todas esas cuestiones son cuestiones, sin duda, importantes para nuestro país, y en ellas se está trabajando, dentro de lo que significa una posición sólida, fuerte, de España en el conjunto de esa Conferencia Intergubernamental.

Por lo tanto, no le hago un análisis exhaustivo. Las posiciones del Gobierno español son unas posiciones que, en todo caso, deben exponerse y mantenerse y ser explicitadas en relación con el futuro. Sobre esos asuntos, sobre todo, me da la sensación de que, a partir del mes de junio, es donde vamos a podernos ocupar con una mayor intensidad que en este momento.

Muy bien. Muchas gracias.